

## INFORME DE SEGUIMIENTO

<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:</b>	Grado en Administración y Dirección de Empresas
<b>CÓDIGO MEC ID:</b>	2502384
<b>CENTRO DONDE SE IMPARTE:</b>	Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Vitoria-Gasteiz, Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
<b>UNIVERSIDAD:</b>	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
<b>FECHA DEL INFORME:</b>	28-11-2017
<b>CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:</b>	2015-2016

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el artículo 17, apartado 4, del Decreto 11/2009, de 20 de enero, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 8 de marzo de 2016.

Este informe se ha realizado de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas nombrado por Resolución de 1 de Abril de 2015, Resolución de 27 de julio de 2015, Resolución de 10 de febrero de 2017 y Resolución de 14 de febrero de 2017, del/de la Director/a de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

## ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

### Valoración Global:

La matrícula de nuevo ingreso se sitúa en Vizcaya en el límite y en Guipúzcoa algo por debajo, con algunas fluctuaciones. En cambio, en Álava se observa un descenso el curso 2015/2016 (105 vs.140 plazas ofertadas), a resultas del cual la ocupación de la titulación baja hasta el 70%. El Centro sostiene que la caída es coyuntural, pues el curso 2016/2017 la matrícula de nuevo ingreso sube a 125 plazas.

El autoinforme da cuenta de una oferta adicional de 60 plazas en la Facultad de Economía y Empresa, a resultas del cierre del Grado en Finanzas y Seguros (acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU con fecha 10/3/2016), de las cuales al Grado en ADE corresponden 45. Asimismo da cuenta del reconocimiento de estudios de grado por la superación de títulos de Formación Profesional de Grado Superior: Administración y Finanzas, y Marketing y publicidad (30 créditos ECTS cada uno). Dichas novedades tiene reflejo en el apartado de modificaciones.

En la sección de Vizcaya se valora positivamente la nota mínima de admisión, que es alta y muestra una evolución creciente hasta alcanzar 8,20 puntos el curso 2015/2016. Esta circunstancia refleja una elevada demanda social del Título, que le permite competir con otros títulos para atraer a los mejores alumnos.

---

### Recomendaciones de mejora:

Dar mayor difusión al título en Álava para aumentar la matrícula de nuevo ingreso, hasta cubrir el número de plazas ofertadas. A ello puede contribuir aumentar el número de becas y de estudiantes a tiempo completo.

---

### Buenas prácticas detectadas:

Las acciones puestas en práctica por la Sección de Guipúzcoa para desarrollar la creatividad, la innovación y el espíritu emprendedor de los/las estudiantes del Grado en ADE, como el concurso de ideas empresariales "Ekin-Up".

---

## INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

### INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

#### Valoración Global:

La información publicada en relación a las características generales del título se puede considerar, en general, adecuada y actualizada.

No existe versión en inglés de la página de la titulación.

La información sobre los principales indicadores del título no está fácilmente accesible.

No existe información publicada sobre la satisfacción de los diferentes colectivos de interés para el título.

No existe información publicada sobre la inserción laboral de las personas egresadas del título.

---

#### Recomendaciones de mejora:

Facilitar la información en inglés.

Dotar de mayor contenido y visibilidad las empresas que colaboran ofreciendo programa de prácticas a la universidad. De igual manera ampliar los contenidos relativos a la satisfacción e inserción laboral de los egresados.

Aclarar el apartado de requisitos de acceso. No queda claro si se debe de tener todos los requisitos desde "Acceso por acreditación de experiencia laboral o profesional hasta Traslados" y en cada caso qué se evaluaría o cómo se evaluaría la solicitud.

Incluir información fácilmente accesible sobre los principales indicadores del título y sobre de la satisfacción de los colectivos de interés para el título de forma accesible.

---

### INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA FORMATIVO

#### Valoración Global:

En general la web tiene un formato claro y ordenado que facilita el acceso a la información.

No figuran los C.V. del profesorado que imparte la titulación.

No hay suficiente información sobre la movilidad.

**Recomendaciones de mejora:**

Dotar de mayor contenido los apartados de movilidad.

Incluir C.V. del profesorado que imparte en la titulación.

**INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

**Valoración Global:**

La información publicada en relación al Sistema de Garantía de Calidad, se puede considerar en general adecuada y actualizada, aunque susceptible de mejorar.

Existe un sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones, aunque no está fácilmente accesible.

**Recomendaciones de mejora:**

Ampliar la información disponible sobre el Sistema de Garantía de Calidad específico del centro al que pertenece la titulación e incluir un enlace fácilmente accesible al mismo.

Dotar de mayor visibilidad al enlace al sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones.

**SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)**

**Valoración Global:**

La Facultad de Economía y Empresa es fruto de la fusión de los centros: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, E.U. de Estudios Empresariales de Bilbao, E.U. de Estudios Empresariales de Vitoria-Gasteiz y E.U. de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián. Bajo su alcance se encuentran la totalidad de las titulaciones que se impartían en los centros anteriormente citados. Dichos centros disponían de su correspondiente certificado del diseño de sus Sistemas de Garantía de Calidad (SGC) con diferentes grados de implantación según lo confirmaban los informes de gestión anuales de cada centro.

Actualmente el centro se encuentra en proceso de reestructuración y presentará un nuevo diseño de su SGC integrado en un futuro cercano.

**Recomendaciones de mejora:**

Se recomienda continuar con las experiencias previas relacionadas con la mejora continua integrando los sistemas previos en un SGC que fomente una cultura de calidad entre todos los grupos de interés. Una vez que se disponga de este sistema y de una evaluación positiva de su diseño, se debería continuar con la elaboración de los informes de gestión anuales.

**PERSONAL ACADÉMICO**

**Valoración Global:**

La experiencia docente del personal académico es suficiente en las tres secciones de acuerdo con las características del Título, y se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones.

En el apartado de investigación se aprecian notables diferencias entre secciones. Mientras que la Facultad de Economía y Empresa de Bilbao está bien dotada, en Álava y Guipúzcoa se aprecian algunas carencias. Valga como ejemplo de las diferencias la ratio Sexenios de investigación / PDI con dedicación completa, que el curso 2015/2016 toma los valores 1.3, 0.1 y 0.2 en Vizcaya, Guipúzcoa y Álava respectivamente. Otro indicador de los desequilibrios en la dotación de personal académico es la ratio Quinquenios de docencia / Sexenios de investigación, con valores de 4, 28 y 6 en los tres secciones el curso 2015/2016.

La participación en el programa DOCENTIAZ es de entre el 38 y el 41% del profesorado de los tres centros durante el año 2015-2016.

El número de estudiantes por profesor/a permite el desarrollo de las actividades formativas propuestas.

El porcentaje de personal docente permanente/no permanente es adecuado.

**Recomendaciones de mejora:**

Mejorar los incentivos para una adecuada relación docencia-investigación, y fomentar la movilidad y calidad de su profesorado.

Aportar ratios específicas del Grado en ADE, pues las que proporcionan los informes de autoevaluación se refieren a todo el PDI del centro. Esta solicitud consta en el informe de Renovación de la Acreditación de 2015.

Promover la convergencia en la ratio actividad docente / actividad investigadora de los tres centros, liderada por la Facultad de Económicas y Empresariales. Esta solicitud también consta en el informe de renovación de la acreditación. En el plan de acciones de gestión anual de la Facultad de Economía y Empresa no consta ningún resultado (autoinforme).

---

**Buenas prácticas detectadas:**

El aumento de la proporción de PDI evaluado con Docentiaz (especialmente en la sección de Álava, que ha subido del 14% al 38% el último curso).

En la sección de Vizcaya se valora positivamente la experiencia investigadora del PDI, que el curso 2015/2016 fue de 1,3 Sexenios de investigación / PDI con dedicación completa.

---

## INDICADORES

**Valoración Global:**

En el apartado de aprendizaje los indicadores son adecuados, en términos generales, aunque de nuevo las diferencias entre secciones son evidentes. Los mejores resultados corresponden a la Facultad de Economía y Empresa de Bilbao, mientras que los indicadores de la sección de Álava muestran cierto empeoramiento el último curso. En efecto, la tasa de graduación de la promoción 2011/2012 es inferior a la prevista en la memoria de verificación (26,5% real vs. 38% previsto) y la tasa de abandono superior (34% real vs. 23,5% previsto); sólo la tasa de eficiencia mejora la previsión (85%vs.70%). Las tasas de éxito y evaluación se consideran adecuadas, en tanto que la tasa de rendimiento (estable en el rango 60-65%) es baja, particularmente en el primer curso.

En coherencia con algunos de los indicadores y los informes de seguimiento de los centros que imparten el Título, los malos resultados de algunas asignaturas parecen depender, en la Facultad de Economía y Empresa de Bilbao, del binomio materia-profesor. En las otras secciones, los peores resultados se dan, bien en asignaturas de corte cuantitativo (sección de Guipúzcoa), o bien asignaturas introductorias impartidas el primer curso (sección de Álava).

El grado de satisfacción con la docencia es moderado (en el entorno de 3,8/5) y estable en los tres centros. Por otra parte no hay información adecuada en relación con la inserción laboral.

Los datos de movilidad son todavía modestos y en la sección de Álava muestran un desequilibrio entre estudiantes enviados en los diferentes programas (22) y estudiantes recibidos (7).

---

**Recomendaciones de mejora:**

Continuar con las acciones para mejorar las tasas de rendimiento y abandono. A este respecto, se recomienda mejorar el perfil de ingreso de los estudiantes, particularmente en las secciones de Guipúzcoa y Álava.

Dada la importancia de la internacionalización, incluir acciones que permitan aumentar la movilidad de los alumnos.

Aumentar la información sobre la inserción laboral de los alumnos.

---

**Buenas prácticas detectadas:**

Es de destacar que en las tres secciones el número de mujeres con beca es notablemente superior al de varones.

---

## MODIFICACIONES

**Valoración Global:**

El autoinforme de la Facultad de Economía y Empresa da cuenta de una oferta adicional de 60 plazas, a resultas del cierre del Grado en Finanzas y Seguros (acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU con fecha 10/3/2016), de las cuales al Grado en ADE corresponden 45. Asimismo da cuenta del reconocimiento de estudios de grado por la superación de títulos de Formación Profesional de Grado Superior: Administración y Finanzas, y Comercio Internacional: Marketing y publicidad (30 créditos ECTS cada uno). Las modificaciones planteadas se consideran adecuadas.

Los cambios en la normativa interna relativa a la transferencia y reconocimiento de créditos deben comunicarse a través del proceso de seguimiento y se actualizarán en la memoria cuando el título solicite una nueva modificación. Otro tanto cabe decir de la ampliación del número de plazas ofertadas, siempre que no afecten a la planificación de la enseñanza y ni al

profesorado y los recursos disponibles, en cuyo caso, deberán presentar una modificación.

---

---